

Quilmes, 6 de junio de 2006

VISTO las categorías docentes previstas en el Art. 10° del Estatuto,
y

CONSIDERANDO:

Que se torna necesario las Mesas Examinadoras del Turno de Mayo de 2006 con una de las docentes que estuvo al frente de una asignatura dictada en el 2° cuatrimestre de 2005 en este Departamento, con un Contrato de Locación de Servicios Temporario Docente.

Que la presente Resolución se dicta en ejercicio de las facultades que acuerda el Art. 79, inc.j) del Estatuto.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Departamental de Ciencias Sociales ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes, la designación desde el 22 al 24 de Mayo de 2006 de la Profesora Silvia Necchi, DNI 4.544.686, de este Departamento, en forma temporaria, al sólo efecto de integrar las Mesas Examinadoras del Turno de Mayo del Departamento de Ciencias Sociales.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN (C.D) N° 044/06

Firmado por: Dra. Sabina Frederic
Directora del Departamento de Ciencias Sociales.